

EL CORREO

Año XI

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 2 de Agosto de 1890

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.768

Los liberales de Madrid.

En el **Círculo liberal** se reunió anoche, con objeto de constituirse, la comisión ejecutiva del comité provincial que se nombró el día 23, encargada de inspeccionar los trabajos del censo.

Fueron elegidos: presidente, D. Alberto Aguilera; vicepresidente, D. Roman Luá y secretario el Sr. Moreno Lopez, y se acordó no admitir la dimisión de su cargo al Sr. Ruiz de Velasco, cuyo concurso ha de ser muy valioso en las actuales circunstancias.

Inmediatamente después de constituida, adoptó la Junta varios acuerdos importantes.

Es el primero volver a reunirse todas las noches a las nueve y media, la comisión nombrada, para dar todas las reclamaciones que los electores puedan deducir en vista de los defectos que contengan las listas expuestas en la Plaza Mayor.

Además, todos los días, de dos a siete de la tarde, funcionará en el **Círculo**—calle del Príncipe, 7—un servicio destinado a facilitar a los electores—sea cualquiera su matiz—su derecho, después que estos digan, en el **Círculo liberal** si están ó no en las listas, si sus nombres ó apellidos están equivocados, ó aleguen cualquier otra circunstancia que convenga esclarecer.

La comisión constituida en el **Círculo liberal** se encargará de sostener el derecho de los electores que a ella acudan, evitando a estos electores las molestias de una gestión personal.

La Junta ejecutiva acordó también dirigir una circular a los comités de barrio para que le auxilien y contribuyan a que el censo sea lo más completo y exacto posible.

Los carlistas y las próximas elecciones.

Publicó el otro día el señor marqués de Carballo una carta en **El Correo Español**, aconsejando a sus amigos, en nombre de D. Carlos, que cuidaran de las nuevas listas, por si el caso llegaba.

Y anoche **El Siglo Futuro**, representante de los tradicionalistas carlistas, dice lo siguiente:

«El 31 de Julio han debido publicarse en todos los pueblos las listas del censo electoral formadas por los alcaldes.

Nuestros amigos deben ver si están incluidos en ellas; y si no lo están, formular la oportuna reclamación, acompañada de los documentos que se funde, en la sesión pública que el 15 de Agosto debe celebrarse en la casa Ayuntamiento de cada localidad.

Donde quiera que haya un tradicionalista, aunque esté solo, debe cuidar de estar en disposición de ejercitar todos los derechos que la ley le concede.»

La organización del ministerio de Marina.

La que ayer publicó la **Gaceta** ha producido muy mal efecto entre los marinos, salvo las tres ó cuatro personas a quienes pueda favorecer.

El Imparcial juzga hoy duramente la tal organización, diciendo de ella:

«Por eso no tenemos sino palabras de censura para este Sr. Beranger, quien lejos de procurar con sus trabajos administrativos la justificación de su imperdonable evolución política, viene solo a cumplir propósitos y compromisos de poliquismo, cual habremos de demostrar en breve.

«Esta es la grande obra de reforma de la administración que los conservadores anunciaban; esta la fecunda labor a la cual ansiaban consagrar sus esfuerzos! Todas las muestras que nos dan son de la misma clase. La única ventaja real positiva que tienen es que a nadie cogen de sorpresa, porque nadie creyó jamás en sus anuncios.»

Congresos internacionales.

Congreso de la paz y del arbitraje internacional reunidos en Londres.—Examen de los trabajos del primero.—Carácter de las deliberaciones del Congreso parlamentario.—Conferencia económica de ambos mundos propuesta por el Congreso.—Mensaje a los soberanos solicitando su concurso.—Progreso de la opinión favorable al desarme.

En espacio de pocos días ha visto Londres reunirse dos Congresos, destinados al filantrópico objeto que há tiempo preocupa a algunos espíritus generosos, si bien, triste es decirlo, con mejor deseo que fortuna. Uno y otro han sido convocados para tratar del firmamento de la paz y del arbitraje internacional, y aunque el segundo, cuyas sesiones duran todavía, se compone exclusivamente de diputados de los diversos Parlamentos europeos, indicando con esto el carácter esencialmente práctico y de aplicación inmediata que pretende dar a sus acuerdos, todavía existen entre uno y otro bastantes puntos de contacto, cosa que la identidad del fin que se persigue explica suficientemente.

El primer Congreso, cuyas tareas terminaron la semana última, celebró diez sesiones en cinco días, resintiéndose aun sus trabajos del predominio de los puntos de vista teórico y jurídico que venían siendo el signo característico de las reuniones anteriores. Por esto, merecen fijar la atención los puntos de diferencia que entre el Congreso extra parlamentario y el compuesto de individuos pertenecientes a Asambleas legislativas se advierte desde luego, pues estas diferencias son las que con mayor claridad explican la transformación sufrida en las ideas y medios de acción por los partidarios, cada vez más numerosos, de la paz y del arbitraje entre las naciones.

Aspira el Congreso, que podemos llamar parlamentario, a fijar los medios de intervenir en las diferentes Cámaras europeas, por medio de

proposiciones, que servirían de punto de partida, de indicio seguro para graduar hasta dónde llega en los países respectivos la reacción contra la actual política de militarismo.

Respecto al Congreso ya cerrado, algunos de cuyos miembros forman parte también del actual, se ha ocupado especialmente en los medios de influir en la opinión, así pública como individual, predicando el arbitraje y el «desarme parcial, proporcional y simultáneo de todas las naciones», valiéndose de la prensa y de la cátedra, donde la enseñanza de la historia puede servir para poner de manifiesto los males y las injusticias producidas por las guerras.

Como se ve, tales medios son por el momento de dudosa eficacia, pudiendo asegurarse otro tanto de las resoluciones de carácter práctico, ó que por lo menos así aparecen calificadas, las cuales, en nuestro sentir, distan mucho del objeto a que van dirigidas.

El Congreso escita a las asociaciones económicas de Europa y América, para que se reúnan en conferencia, a fin de examinar los medios de establecer entre los Estados de ambos mundos relaciones mercantiles equitativas mediante la reducción de los derechos de aduana.

No hay duda que el aumento de las transacciones comerciales favorece el mantenimiento de la paz, idea que después de todo no es nueva, pero de esto a creer que cuando se trata de sus intereses haya nación alguna dispuesta a sacrificarlos en aras de ideas generales, por muy nobles y levantadas que parezcan, hay un verdadero abismo. La conferencia económica, por tanto, si llega a reunirse, no llegará a ninguna solución práctica.

Además, cinco de los principales congresistas redactaron un mensaje para los soberanos, a fin de que éstos tomen con empeño y busquen la manera de llegar a la deseada paz perfecta entre las naciones. Sin gran perspicacia puede ya anunciarse cuál es el resultado de este paso, que es una prueba más del humanitario celo, pero también de la excesiva ingenuidad de los individuos del Congreso.

Todos los monarcas que reciban el Mensaje contestarán con las más lisonjeras seguridades, todos emularán en protestas de su amor a la paz, de su deseo sincero de que reine entre las naciones la más perfecta armonía; pero con la misma unanimidad continuarán como hasta aquí atendiendo al mantenimiento de la paz, ó lo que para ellos es lo mismo, aumentando el contingente armado.

Reducidos al terreno de la aplicación práctica bien escasos resultan, como fácilmente se deduce de lo anterior, los resultados obtenidos por el primero de los dos Congresos de la paz y del arbitraje internacional. Estos resultados guardan, hoy por hoy, perfecta relación con las resoluciones platónicas adoptadas en algunas Cámaras europeas. La moción de arbitraje presentada por el Sr. Marconi en el Senado español y aprobada por voto unánime en aquel alto cuerpo; una proposición idéntica del Sr. Bonhi aprobada en la Cámara italiana, y una resolución de análoga tendencia que también encontró la más favorable acogida en el Storting ó Parlamento de Noruega, si bien a nada obligan a los gobiernos ni modifican en absoluto el actual estado de las relaciones internacionales, muestran claramente que el descontento creado por el sistema de armamentos formidables, que en las clases populares se viene manifestando hace ya tiempo, ha trascendido también a las superiores, y que, por tanto, no está lejano el día de los trabajos y resoluciones de carácter eminentemente práctico.

La iniciativa del Congreso parlamentario actualmente reunido, y el examen de sus resoluciones cuando dé por terminados sus trabajos, podrán corroborar lo que antes hemos dicho.

Revolucion en Buenos-Aires.

Manifiesto de Juárez Celman.
París 1.º.—Despachos de Buenos-Aires fecha de ayer, comunican el manifiesto dirigido por el presidente Juárez Celman a la nación entera. En dicho documento se recuerda la prosperidad y la libertad que disfrutó el país durante el tiempo de su presidencia, y se atribuye la revolución a la ambición insensata del partido político que quiere imponerse a la república entera de Buenos Aires.

Frérogas.
Londres 2.º.—Despachos recibidos de Buenos-Aires dan cuenta del acuerdo tomado por el Congreso argentino prorrogar lo por espacio de treinta días todas las contrataciones comerciales pendientes.

Además indican la posibilidad de que la Bolsa sea abierta el 15 del corriente.

Como antes.—Los amigos del Sr. Juárez.
Londres 2.º.—The Times publica hoy nuevos despachos de Buenos-Aires.

La situación en aquella República no ha mejorado en nada. Continúa la intranquilidad, comprendiendo todos que semejante estado de cosas no es posible que dure largo tiempo.

The Times añade que la crisis financiera obligará a los propios amigos del presidente, Sr. Juárez Celman, a exigirle que dimita.—Fabra.

Una protesta.
París 2.º.—Los periódicos afectos al gobierno formulan una enérgica protesta contra los rumores atribuyendo a Francia el proyecto de unirse con Inglaterra para hacer una demostración naval en aguas de la República Argentina con objeto de exigir de aquel gobierno el pago de una fuerte indemnización por los perjuicios que los súbditos franceses é ingleses han sufrido con motivo de la insurrección.

Los mismos periódicos añaden que tanto Francia como Inglaterra, siguiendo el ejemplo de otras naciones, se han limitado a enviar un buque de guerra como garantía de las vidas y propiedades de sus respectivos naturales.

El Sr. Juárez Celman.

Londres 2.º.—Según los últimos despachos de Buenos Aires no se considera aún difícil que el se-

ñor Juárez Celman, comprendiendo la hostilidad de que es objeto, se decida en un plazo no muy lejano a dimitir la presidencia de la República.

Los despachos añaden que tanto la situación política como la económica no han mejorado en nada después de haber terminado la conspiración.

Las huelgas.

Puede decirse que han terminado en todas partes ó están próximas a terminar.

En Manresa se esperaba que trabajarían desde hoy todas las fábricas, y que a ellas acudirían los obreros.

En Málaga todavía hay alguna resistencia por parte de los hombres, que se espera ha de desaparecer en breves.

Por último, la huelga de los que proveen de hortalizas y frutas a Valencia, iniciada ayer, como no tiene razón de ser, se acabará enseguida.

Sin embargo, de Manresa dice hoy el correspondiente de **El Imparcial**:

«Barcelona 1.º (11'30 noche).—Las últimas noticias oficiales recibidas de Manresa dicen que hay mucha excitación entre los obreros de aquella localidad, los cuales acusan de traición a los delegados de las Tres Clases de Vapor, y tratan de separarse de la federación para fundar otra sociedad compuesta exclusivamente de obreros manresanos.

Estos se consideran engañados, y dicen que la federación, que promovió la huelga, solo les ha sacorrido con 400 euros.

Hoy se ha verificado una reunión obrera para tratar de este asunto, pero hasta ahora no se conoce el resultado.

Se cree que los obreros han decidido acudir todos a las fábricas. Estas se abrirán el lunes y se generalizará el trabajo.»

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Anarquía.—Elecciones.

París 1.º.—Despachos de la República de San Salvador manifiestan que el general Rivas, encargado de organizar tropas contra Guatemala, hizo traición a su país. En vez de marchar a la frontera dió vuelta hacia la capital con 2.000 indios, atacó de repente los cuarteles y se apoderó de la artillería.

El general Ezeta regresando a su vez de la frontera con 2.000 soldados, derrotó a Rivas y consiguió restablecer el orden en San Salvador.

Parece que Ezeta ha dispuesto que las elecciones generales se verifiquen en el mes de Setiembre y que el Congreso se reuna el día 1.º de Octubre.

Hazañas de un bandido.

Nueva York 1.º.—Un despacho recibido de la Habana, dice que el bandido Manuel García con 11 compañeros quemó la estación de Quivicana, quedando destruidos el telégrafo, las oficinas y las mercancías depositadas en sus almacenes. Los criminales dejaron una carta para el jefe de la estación y otra para las autoridades.—Fabra.

UNA EXPEDICION AL POLO NORTE

I.

Conocíamos desde hace tiempo la nueva y atrevida idea del distinguido noruego y célebre explorador de las vastas regiones de la Groenlandia, M. Frishhof Nansen, de marchar en época oportuna de este año, en descubrimiento de la región ártica, así como la subvención de 280.000 francos concedida por el gobierno noruego al mejor éxito de tan colosal empresa.

La expedición que se proyecta, merece a nuestro juicio ser conocida en sus detalles, por las originales hipótesis que revista y razonada teoría a que obedezcan sus planes.

Hasta el día, los atrevidos exploradores que intentaron llegar al límite de la altura, llevaban solo en su ayuda la confianza en sus fuerzas personales; campeones decididos de la ciencia, y en general futuros mártires de su heroísmo, buscaban tenaz y únicamente en la afrontación del peligro y de la lucha con los elementos el ideal apenas concebido y obstáculo eterno de sus antecesoras; conocían por estos los penales horribles del frío y del hambre sufridas, la angustia y la muerte suspendida siempre sobre sus cabezas, y no obstante más atrevidos y valientes, decididos como nunca a dejar para siempre sus hogares y su patria, buscaban sin nuevo rumbo ni preconcebido paso, esa región tanto más deseada cuanto inaccesible, virgen hasta el día de humana planta y en ella el punto ideal de la rotación de nuestro planeta; en una palabra, el Polo Norte.

Las muchas expediciones anteriores de que se tiene noticia dirigieron sus titánicos esfuerzos a la conquista del Polo, como si éste hubiera de tomarse por asalto y luchando inútilmente contra las fuerzas defensivas de la naturaleza; monsieur Nansen espera llegar a él por la reflexión y el estudio, y confía solo en la naturaleza misma como auxiliar único de sus planes.

Su teoría la funda en las siguientes hipótesis: En el año de 1879, la goleta *Jeannette*, mandada por el teniente Long, quedó aprisionada por los hielos al Nord-Este del Estrecho de Behring, de donde fué derivando lentamente al Nordeste, hasta llegar a las costas de la Nueva-Siberia en 13 de Junio de 1881. Tres años después, sobre un témpano flotante, se encontraron en Julianahab restos abandonados por la tripulación de *Jeannette*, y como se ve, por la situación de esta isla, en lugares opuestos respecto al Polo, de donde se dejaron. Para llegar a este punto, habría que suponer que el témpano recorriese su camino por un círculo paralelo, ó bien que una corriente desconocida hacia el Norte lo hubiese llevado al sitio opuesto por arcos de meridiano.

Lo primero resulta improbable, debido que al Este, en aquellas latitudes no hay corrientes que toquen en Julianahab, sino la que costea el Este de la Groenlandia, dobla el cabo Farewell en dirección Norte, y al Oeste menos aún, pues a más de no existir ninguna directa, es imposi-

ble ni aun concebir siquiera que el témpano resistiese durante tres años sometido a corrientes tan diversas como las que allí existen, y a temperaturas relativamente altas, como se suceden en las épocas templadas del año.

Otra observación no menos interesante apoya la anterior hipótesis con nuevos datos. Durante muchos años se conservaron en el Observatorio Etnográfico de Cristinia objetos de forma extraña, ya que no en su uso, por sus caracteres y dibujos, ajenos por completo a las razas de esquimales que habitan los lugares próximos; dichos objetos se encontraron flotando sobre un témpano en las cercanías de Gothaab, en la costa Oeste de la Groenlandia, y estuvieron sin reconocer hasta la llegada de Mr. Jacobson en el año 1886, que los describió y clasificó como los usados especial y únicamente por los esquimales de las costas del Atiaska y desembocadura del Jukon.

Su existencia en aquel punto y recorrido al impulso de corrientes no se conciben sino por la existencia del paso libre en la región ártica, ó sea siguiendo el de los restos del *Jeannette*, que más tarde con nuevos datos habrían de predecir su existencia.

Mr. Mollen, sábio director del Observatorio Meteorológico, así lo ha reconocido, y Mr. Nansen encuentra que si los naufragos y tripulantes del *Jeannette*, con víveres y abrigos suficientes, hubieran continuado en el témpano de hielo que abandonaron en busca de tierra, habrían pasado por el mismo Polo, ó a lo menos por sus cercanías.

Se cree, pues, hoy más que nunca, en un paso libre y una corriente en dirección del Polo, teniendo su principio ó embocadura al Nordeste del Estrecho de Behring, y terminando entre las costas septentrionales de la Groenlandia y Spitzberg, en el Océano Atlántico.

Tales son las hipótesis de Nansen, y tal su plan de campaña. ¿Conseguirá su objeto? Difícil es decirlo. ¿Abriga probabilidades? Nosotros creemos que sí, y explicaremos por lo tanto nuestra humilde opinión y sus propósitos en otro artículo.—L.

LA "GACETA,"

Presidencia.

Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. José Chinchilla del cargo de capitán general de la Isla de Cuba.

—Idem nombrado para sustituirle a D. Camilo Polavieja.

Hacienda.

Real decreto nombrando delegado de Hacienda de Sevilla, a D. Pedro Alcántara, y de Zaragoza, a D. Juan Dessy.

Gracia y Justicia.

Real orden disponiendo que los Registradores que solicitan licencia por más de ocho días, dirijan sus instancias a la Dirección general por conducto de los respectivos jueces delegados.

Gobernación.

Real orden anulando la elección y nombramientos de cargos hechos por el ayuntamiento de Valdefuentes.

Fomento.

Real orden nombrando catedrático de Latin del Instituto de Mahón a D. Elias Alfaro.

—Idem trasladando a la cátedra de Retórica de Alicante a D. Saturnino Milego, y a la de Badajoz a D. Eduardo Sanchez.

—Idem nombrando catedrático numerario de Geografía del Instituto de Caseriego de Tapia a D. Eduardo Santa María.

AL MENUDEO

El cólera.

Hé aquí el parte que hoy publica la **Gaceta**:

«Habiendo trascurrido los veintinueve días señalados por las disposiciones vigentes, sin que se haya presentado caso alguno de cólera en el pueblo de Puebla Larga, partido de Alberique, provincia de Valencia, deberán considerarse limpias las procedencias de dicho punto.»

A casa de ayuntamientos.

Sigue el ojo con feroz ensañamiento en la provincia de la Coruña. A la lista de municipios amenazados de una inmediata destitución, hay que añadir el de Ontes, pues según un colega coruñés, en aquel gobierno civil se le está perfeccionando con toda actividad la caja mortuoria para reunirle con el de Laracha y otros, ya crucificados, muertos y sepultados, bajo el poder de aquel gobernador, hijo de la provincia.

El alcalde del Ferrol, Sr. Abizanda, ha dimitido ya, no se sabe si de grado ó por fuerza, y en su reemplazo ha sido nombrado el señor Bellas Uría.

En Badajoz las gastan los amigos de la situación de otro modo. En un pueblo importante de aquella provincia, los enemigos del alcalde se entretienen en talarle las viñas, amenazándole con hacer más si no dimite.

«Meeting» obrero.

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se verificará en el Liceo Rius un *meeting* obrero, con objeto de condenar los desafueros de los fabricantes de Manresa y propietarios de la «Industria Malagueña», protestar de los atropellos cometidos por algunas autoridades y mostrar su solidaridad con los huelguistas de Manresa y Málaga.

Con vocan a dicho *meeting* a los trabajadores, las sociedades de resistencia de albañiles, carpinteros, carrojeros, curtidores, marmolistas, canteros, silleros, zapateros, tipógrafos y el comité central de la Federación Tipográfica.

Juez especial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una real orden al presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, escitando el celo

de la Sala de gobierno para que designe un juez especial encargado de instruir el sumario referente á los malos tratamientos inferidos por los agentes de la autoridad en Lucena en el presunto atentado de hidrofobia, cuya denuncia hicimos pública días pasados.

Descarrilamiento.

Segun telegrafia el gobernador de Ciudad-Real, en el puente núm. 61 de Despeñaperros descarriló ayer el tren de mercancías núm. 182, compuesto de ocho vagones, á causa de hallarse cortada la vía, por estar trabajando en ella, y no haberlo visto á tiempo el maquinista. No han ocurrido desgracias personales; pero en dos días, por lo menos, habrá necesidad de hacer trasbordo.

Una casa que se cae.

A los transeúntes que pasan por la calle del Turco no les llega la camisa al cuerpo. La antigua Escuela de Caminos está en un estado tan deplorable, que se cae á pedazos y no hay día que no se venga al arroyo con gran estrépito y no poco susto de los viandantes un trozo de alero ó medio balcón.

Por todo lo cual llamamos la atención del señor alcalde, con el objeto de que dicte medidas conducentes á que aquella vía deje de ser de peligrósimo tránsito.

Pronto publicará la Gaceta el decreto ampliando las plazas de aspirantes á la judicatura y nombrando los individuos que han de constituir el cuerpo, de los cuales diez ó doce obtendrán juzgados de entrada inmediatamente.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, queda suspendida la cuota de entrada en El Fomento de las Artes, durante el corriente mes.

Cabras reaccionarias.

Cádiz 1.º (11'40 noche).

Director CORREO.

Hoy ha mandado fijar las listas electorales el nuevo alcalde conservador, y al poco tiempo aparecieron rotas, faltando dos ó tres pliegos.

Levantada acta notarial, los empleados municipales dijeron que los pliegos que faltaban se los habían comido unas cabras, que sin duda eran enemigas del sufragio universal.—Sanchez del Arco.

Puerto-Rico 1.º.—Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la compañía Transatlántica Alfonso XIII.

Santander 1.º.—Hoy viernes, á las seis de esta tarde ha fundado en este puerto, procedente de la Habana y sin novedad, el vapor-correo Reina Cristina.

Cesantías.

Leamos en nuestro colega El Liberal:

Mal día fué el de ayer para los ordenanzas de telégrafos. Buen número de ellos recibieron la cesantía sin causa justificada, y sin que se les abonara más que un mes de los dos que se les adeudan de gratificaciones.

Si un particular se permitiera semejantes libertades, suponemos que iría á dar cuenta de ellos al juzgado municipal.

A los ordenanzas que no han sido declarados cesantes, parece que se los rebaja en categoría—pues también entre los ordenanzas las hay—sin duda con el santo propósito de que dejen, aburridos, la cartera de cuero.

Así, así es como se arroja la administración.

Ha sido declarado cesante el administrador de la estafeta ambulante de Mallén (Zaragoza), D. Pantaleon Perez y Alcalde.

—Ha sido declarado cesante el jefe de los cedadores de Cartagena, D. Francisco Pizias.

—Ha cesado en el cargo de inspector de vigilancia de Murcia, D. Vicente García Rodríguez.

El marqués de Nájera ha remitido al alcalde de Vigo un hermoso reloj que S. A. R. la Infanta doña Isabel ha concedido como premio para las embarcaciones de los buques de guerra que concurrían á las fiestas marítimas que van á celebrarse en aquella población.

En la vía pública fué ayer atacado de un cólico miserere el comandante de artillería don Enrique Torres. trasladado á la Casa de Socorro, y más tarde al Hospital Provincial, falleció á las cinco de la tarde, habiendo sido inútiles los recursos de la ciencia.

De matute.

La ronda de consumos á las órdenes de don Diego Cívico, aprehendió ayer cinco pallojos de vino, dos carros cargados de carbon y cuatro carneros, que los conductores trataban de introducir en la capital sin pagar derechos de consumos.

No eran toros.

Circuló anoche la noticia de que se habían escapado los toros que se han de lidiar mañana domingo.

La especie produjo alguna alarma, y no faltó quien telegrafiase á provincias que los toros habían penetrado en Madrid, causando desgracias, que no precisaba.

Hasta la madrugada no se supo la verdad de lo ocurrido, que es lo siguiente:

Eran conducidas al Matadero algunas reses manzanas, y á larga distancia de Madrid se escaparon seis ó siete, sin que fuese posible atraerlos á los encargados de pastorearlas.

Dispuso el gobernador que la Guardia civil, auxiliada de algunos pastores, procurase contener el ganado hasta que sea recogido por los que recibieron el encargo de conducirlo al sacrificio.

Gobemos que por disposición municipal está terminantemente prohibida la circulación de perros sueltos ó desprovistos de bozales; pero es el caso que entre los mil perros que se ven por esas calles de Dios, algunos de muy malas trazas, no hay uno que lleve bozal, y son conatos los conducidos con cordeles ó cadenas por sus dueños.

Eso sí; luego de mordidos nos iremos á Pasteur con el cuento; pero en tanto, ni se reparte morcilla canina, ni se cumples lo mandado.

Los albañiles.

La Union Obrera, gremio de albañiles de Madrid, convoca á una reunion general de todos los albañiles de esta capital, así como de todos los maestros del mismo gremio, que se celebrará mañana domingo, á las ocho de la misma, en el Instituto de San Isidro, aula núm. 7, para dar cuenta de las entrevistas celebradas por la comision de la junta con los señores gobernador civil y alcalde de Madrid, relativamente á las proposiciones que se discutieron y aprobaron en la reunion anterior.

La mesa solo concederá la palabra á los socios, y despues exclusivamente á los albañiles ó maestros del mismo gremio.

Queda invitada toda la prensa madrileña, sin distincion de matices.

Hambre conservadora.

En Galicia y especialmente en la Coruña impera el caciquismo más escandaloso y pretoriano.

Casi á diario damos noticia de las persecuciones que sufren los empleados de aquella provincia y sin ir más lejos todo el mundo sabe que en Orense desde el agudador de la cárcel para arriba, el que no está cerante, le estén explendiendo la cesantía.

Pues en Puente deume empieza ahora la persecucion, con el mismo encarnizamiento.

Véase la clase:

«Una de las víctimas de las hasañas conservadoras es el director de la cárcel de Puente deume. Funcionario recto y probo, venia desempeñando su destino, no debido á favor, sino al derecho que le concede la ley, como presidente de la clase de sargentos, á satisfacción de sus jefes; pero visitaron los conservadores—dice La Voz de Galicia—y antojáseles conferir dicho destino á un pariente del alcalde de aquel pueblo, y protegido de un vecino que á su vez cuenta con el apoyo del nuevo gobernador.

La ley no daba medios para dejar cesante al director; pero como tratándose de conservadores todos los medios son buenos, se recurrió al procedimiento de formar expediente al citado funcionario y suspenderlo de empleo y sueldo.

De este modo, se hizo un hueco para el pariente del alcalde, que prefiere ser empleado á ganar un jornal por el oficio á que pertenece.»

Las listas de Valencia.

Los periódicos de aquella capital censuran duramente al alcalde por la forma adoptada para la exposicion del censo, que como dijimos ayer, se ha hecho por medio de cuadernos colocados sobre atriles, resultando que llega un individuo, coje el cuaderno de su letra, y mientras lo hojea, que ya pasa rato, hasta dar con su nombre, tiene detrás de sí una larga cola de gente que espera turno para que el cuaderno llegue á su mano.

Si esto no es dificultar intencionadamente la inspeccion del censo, se le parece mucho.

El Sr. Romero Robledo y su órgano en Huelva.

Nuestro colega El Día publica anoche este retazo de un artículo publicado por El Reformista de dicha ciudad:

«...Siguiendo los impulsos de la opinion pública y las sugerencias de nuestras ideas, nos separamos por completo de un partido que no acierta á encontrar una línea de conducta general y permanente, y que ocasiona con las continuas vacilaciones y los perpétuos equilibrios de su política de aventuras la agitacion y la anarquía, muerte de los principios y desaparicion de la disciplina.... Queremos más seriedad en los procedimientos: no es bastante la sola voluntad de un jefe para arrastrar á un partido....»

No es exacto que el secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Salaya, vaya á ser relevado.

Segun El Globo, solo á dos alumnos se dió ensenanza el curso pasado en la Academia de Estado Mayor, importando 100.000 pesetas los gastos de esta Academia.

Duro nos parece creer lo que dice El Globo.

Campaña electoral.

Hé aquí la que describe para Octubre, nuestro colega El Liberal:

«El Sr. Sagasta irá á Logroño, Zaragoza y Barcelona.

Los Sres. Moret y Albarada tienen resuelto en principio asistir á las meetings que han de celebrarse en Sevilla y Cádiz.

Los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo han de presidir otras reuniones en Galicia.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) hará una excursión por la provincia de Toledo.

Los Sres. Gamazo y Maura parece seguro que concurrán á reuniones electorales en Santander y Valladolid.

También se asegura que el Sr. Lopez Dominguez irá á Málaga.»

Como un periódico de Zaragoza haya dicho que el Sr. Lacadena se haría conservador, el Sr. Lacadena ha dirigido este telegrama al señor Navarro Ochoatec:

«Desmienta en absoluto, dice el primero, noticia Diario de Zaragoza, totalmente infundada. En la oposicion, más que en el poder, ostenta su consecuencia política.—Lacadena.»

Cambio de uniforme.

Segun tenemos entendido, dentro de poco se publicará la real orden modificando algunas de las prendas de uniforme, que en la actualidad usan los cuerpos de Ingenieros y de Artillería.

La reforma se hace sustituyendo la guerrera actual por otra con cuello encarnado, vivos del mismo color y dos filas de botones, sable de tirantes, en vez de la espada, y una especie de dorama ó peliza, cómoda y elegante, para prenda de invierno.

Se nos asegura que el nuevo uniforme reúne muy buenas condiciones, y fué propuesto al ministro de la Guerra con asentimiento unánime de la oficialidad de ambos cuerpos.

El general Acárrega, accediendo gustoso á estos deseos, ha dado su aprobacion y mandado á la Reina los modelos, por lo que se detendrá la publicacion de la real orden hasta que se lleve este requisito.

Peral.

Dicen los telegramas, que el 31 fué obsequiado en Sevilla, con una gira en el río.

El banquete que se le dió en el Circulo Militar resultó brillante.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

Las pedaciones de La Andalucía y El Progreso obsequiaron á Peral con una cena.

El Sr. Peral regresó á San Fernando ayer tarde, y dentro de poco saldrá para Vigo.

Se les pasará.

Algunos socios del Circulo conservador, quejosos de los ministros, del gobernador y del alcalde, van á fundar un periódico, segun se dice.

¿Qué será ello?

Dice El Globo:

«Parece que el juez municipal del distrito del Centro presentó ayer una querrela contra el

juez de primera instancia del Oeste, fundada en morosidad intencionada en la administracion de justicia.

Esta querrela está relacionada, segun hemos oido decir, con un asunto civil de gran importancia.»

LA GUERRA Y SU HISTORIA.

Se viene observando desde hace algunos años que nuestros escritores militares se preocupan preferentemente de todos aquellos puntos que pudiéramos llamar sociológicos, por guardar íntima armonía con el desarrollo y estado de la historia general.

Resultado de este progreso indudable, una eloquente ventaja para la ciencia militar, por cuanto no se le alisa ni petrifica, sino que, por el contrario, si correlacionaria con los modos políticos y con el saber de los respectivos pueblos, se hace más filosófica, más culta y más verdadera.

Ya el inolvidable Villamartin dejó sentadas las bases de lo que debía de ser el moderno arte militar y de las necesidades que sentía la nueva ciencia de nutrirse con los progresos de las ciencias todas y con los adelantos que la inteligencia del hombre había llevado á la vida de los pueblos.

Dada la pauta por el pensador esclarecido, era de esperar que, andando el tiempo, siguieran por la buena senda otros espíritus cultos, contribuyendo á la total transformacion del arte militar y de la ciencia bélica en nuestra patria.

Arteche, Almirante, Martin, Arrúe, Madariaga, Navarro, Amí y otros muchos publicistas, tienen escrito en el novísimo sentido obras de positivo valor. Por su parte, Barado ha roto el silencio con sus luminosos trabajos, pudiéndose afirmar que cuantos hoy estudian los principios de la guerra, sus formas y derivaciones, se ajustan en un todo al método filosófico-social.

Otro brillante escritor, el docto profesor de la Academia de Toledo D. Pedro A. Breguier, ha hecho por su parte inapreciables ventajas á la cultura general de nuestro ejército, unas veces analizando con su claro talento las teorías más abstractas de la guerra, y otras dándonos á conocer, vertidos y comentados en nuestra lengua, los libros más apreciados de los tratadistas alemanes, franceses ó italianos.

Uno de los generales más sabios de Italia, Nicolás Marselli, hombre de su tiempo, patriota y soldado de grandes brías, ha escrito en estos últimos años el libro titulado La guerra y su historia, tratado que por su belleza, su novedad y su ciencia, es de los que mayor boga han obtenido en Europa.

El profesor Breguier ha tenido la feliz idea de traducirlo al castellano, comentándolo con mucho discernimiento y dando en uno de los tomos un trabajo meritísimo del modesto cuanto ilustrado teniente Navarro.

El libro de Marselli es de los que deben ser leídos por todos los hombres cultos, pues resulta un acabado resumen de las fórmulas modernas que determinan y regulan lo que es la ciencia militar, su forma y sus relaciones con la política y la sociedad.

Muestra el libro con elegante erudicion y con una claridad verdaderamente latina, de qué modo las fuerzas militares viven al amparo de las fuerzas sociales, se nutren de su savia y se trasforman en elementos de civilizacion que guardan y fomentan los bienes materiales y morales conseguidos por los pueblos.

El moderno concepto de la guerra y del ejército, el concepto genuinamente liberal y democrático, por lo mismo que se correlaciona con la nocion moderna del Estado y de sus determinaciones, lo desarrolla Marselli de una manera sencilla y elocente.

El profesor Breguier, ha prestado un buen servicio á la cultura militar de nuestro país. Y, contraste lamentable; mientras los generales españoles apenas si se han acordado de alentar ni menos premiar la laboriosidad del bravo soldado, el gobierno italiano le ha nombrado caballero de la Corona de Italia, comunicándole en expresiva y cariñosa felicitacion.—M.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Noticia desmentida.

Paris 2.—La prensa oficial desmiente hoy la noticia publicada por el New-York Herald relativa á la nota que se supone enviada por Francia á Buenos-Aires, ejerciendo la accion comuna con Inglaterra.

Añade que en esta cuestion Francia se ha limitado á enviar un barco á Buenos Aires con el único objeto de defender á sus nacionales en caso de eventualidad.

De viaje.

Berlin 2.—Segun noticias recibidas aquí, el Emperador Guillermo salió ayer de Welmshafen con direccion á Oriente, donde deba llegar hoy.

En Las Palmas.

Las Palmas (Gran Canaria) 2.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.

Ha salido de este puerto con direccion á la Habana el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

Siguen con gran actividad las obras del lazareto de Gando.

La embajada marroquí.

Spesia 2.—La embajada marroquí salió anoche de este puerto á bordo del vapor Messagero, al cual daba escolta el Fiermoxa.

Telegramas falsos.

Paris 2.—El corresponsal especial enviado á Terranova por los principales periódicos de provincias, telegrafía que de las misivas informacion abierta ha resultado la completa falsedad de los telegramas de sensacion comunicados á los periódicos de Londres en Mayo y Junio últimos sobre la tiranía ejercida por los buques franceses.

El corresponsal especial añade que la justicia é imparcialidad le obligan á desmentir que todos estos telegramas fueran hechos en el mismo Londres. Termina manifestando que todo el asunto relativo á Terranova ha sido presentado al público inglés como un juego grosero y completamente falso.

El rumor de ayer.

Paris 2.—El corresponsal del Kolnische Zeitung telegrafió ayer mañana la noticia que por la tarde publicó el Fíguro diciendo que un perro que tuvo el Rey de España Alfonso XII había muerto.

El perro equívoco la palabra Hund (perro), convirtiéndola en Kind (hijo).

Tal es el origen del rumor que circuló ayer en la

Bolsa, suponiendo que el joven Rey de España había fallecido.

La alarma duró muy poco tiempo, pues en los centros oficiales y en la embajada de España se demintió rotundamente.

Felicitaciones.

Londres 2.—La prensa rusa continúa dedicando grandes elogios al triunfo de las negociaciones anglo-francesas sobre la cuestion de Zanzibar.

La salud del Papa.

Roma 2.—El Papa continúa dando audiencia diaria á muchas personas.

Todas ellas afirman que el estado de salud de Su Santidad es completamente bueno.

En favor de los esclavos.

Londres 2.—Segun un telegrama de Zanzibar, el Sultán ha hecho publicar un decreto manteniendo todas las disposiciones sobre la esclavitud en la misma forma que existían antes del acuerdo anglo-alemán.

El decreto dispone que la venta, cambio y depósito de esclavos, quedan prohibidos.

Si el propietario que actualmente tiene esclavos fallece, éstos pasarán á ser propiedad de sus hijos, y á falta de éstos, los esclavos quedarán completamente libres.

Los actos de crueldad cometidos con los esclavos exponen al propietario á perder los derechos sobre ellos.

Si los árabs contraen matrimonio con súbditos ingleses, los esclavos que tengan quedarán en completa libertad.

Ningun liberto podrá á su vez tener esclavos.

Estos podrán rescatarse mediante el pago en que se estipule su libertad. Los propietarios de esclavos quedan obligados á consentir estos rescates.

Todos los esclavos podrán asimismo, por este procedimiento, ser declarados libres.

The Times y Morning Post aprueban unánimes este decreto, juzgándolo como la primera consecuencia del protectorado de la Gran Bretaña sobre Zanzibar.—Fabra.

Orden de suspension del alcalde de Jaen

Hé aquí en qué fundamentos se apoya la orden del gobernador, que dice así, segun se nos comunica de Jaen:

«Desconociendo ó no queriendo ceñirse al cumplimiento severo de la ley; criterio que parece lleva V. S. en todas sus resoluciones, hasta en aquellas referentes á la contabilidad municipal, en la que de una manera taxativa fijan las leyes el modo y forma en que han de desarrollarse y cumplirse, dándose el caso de que para reintegrar á la comision que fué á Madrid hace poco y de la que públicamente se dice formó V. S. parte, de los gastos hechos en ella, haya permitido que esta partida como otras de distintos conceptos se satisfagan en el primer mes del año económico actual y con cargo al presupuesto del anterior ejercido cerrado en 30 de Junio y á capítulos algunos de ellos agotados ya, en cuyo período de ampliacion es de vulgar sentido que no pueden acordarse nuevos ingresos ni gastos de clase alguna; revelando todos estos hechos y faltas un desconocimiento absoluto de los más rudimentarios principios de la administracion pública, y que una vez conocida por la autoridad, no puedan ser tolerados, he tenido á bien, en esta fecha, en uso de las atribuciones que la ley me confiere, acordar la suspension de V. S. en el cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.»

Pero nos parece que el gobernador no se ha fijado en el objeto que precisamente tiene el semestre de ampliacion.

Además que nada de esto hubiera hecho el gobernador, si dimite, como se le pidió, el alcalde de Jaen.

El rector de Sevilla.

Dice un periódico de la localidad:

«Consumatum est»

El Sr. Isasa ha relevado del cargo de rector de esta Universidad, al digno é ilustrado catedrático, Sr. D. Joaquín Alcalde, y nombrado para sustituirle, al joven profesor, D. Manuel Bedmar.

Este nombramiento, traerá no pocas perturbaciones, al claustro de nuestro primer centro de ensenanza, por cuanto la designacion del Sr. Bedmar, no ha hecho mucha gracia á sus compañeros, ni le es tampoco muy simpática.»

Cosas de Cádiz.

Leamos en el Diario de esta ciudad:

«Ayer hicieron entrega al jefe del partido fusionista en la provincia, los diputados provinciales Sres. Aguado y Galdino, de sus respectivas dimisiones de estos cargos.

El Sr. del Toro, cuenta ya con las ofertas de todos los diputados de la mayoría, poniéndose incondicionalmente á sus órdenes y acostando cuantos acuerdos se toman.

En la reunion extraordinaria que el día 4 celebre la Asamblea, el Sr. del Toro es probable que presente las dimisiones de los diputados pertenecientes al partido de que es jefe en la provincia.»

La verdad es que lo que están haciendo, por tanto, y segun vienen los sucesos, los conservadores y los fusionistas de Cádiz, es de lo más peregrino que puede verse.

¿Saben los liberales?

Pues se dirige el Sr. Ganovés á casa del señor Toro, y le entrega la cabeza de los concejales y diputados conservadores.

¿Saben los conservadores?

Pues hace lo propio el Sr. Toro.

¿Es posible que así haya partidos, ni administracion, ni lucha de verdad, ni nada?

¡Y los gaditanos sufriendo mansamente todas estas cosas!

Delegados electorales.

Ha sido nombrado delegado para inspeccionar la administracion municipal de Puebla de Alcocer (Badajoz), el ex diputado provincial don José Orellana, jefe del partido conservador de aquella localidad, y decidido enemigo del ayuntamiento cuyos actos va á examinar. Hay más: tiene pendiente en la Audiencia de Cáceres, y pendiente de sentencia, un pleito este delegado, sobre propiedad de ciertos bienes precomunales, contra dicho pueblo y su ayuntamiento.

También tiene sobre esos bienes, el delegado Sr. Orellana, otro recurso contencioso administrativo ante el Consejo de Estado, contra el mencionado ayuntamiento.

¡Así se prepara la campaña electoral y se regenera la administracion!

El Sr. Sagasta.

Elgoibar 2 (12 mañana.)

Director CORREO.

En la mañana del día 6 estará el Sr. Sagasta en Madrid.—X.

Multas en Zaragoza.

El gobernador de esta provincia está imponiendo fuertes multas á varios ayuntamientos, ya por que dice que no pagan á los maestros, ya por otras atenciones.

El último Ayuntamiento multado en 200 pesetas es el de Azuara, diciendo con tal motivo La Alianza Aragonesa que hasta ahora los Ayuntamientos multados son aquellos en que dominan elementos liberales.

Las huelgas.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Málaga 2 (1 55 tarde).

Director CORREO.

Según las divisiones en los huelguistas. Una comisión de obreros y otra de obreros visitaron al gobernador, recomendándole volviera al trabajo.—Escovar.

Málaga 2 (2 55 tarde).

Director CORREO.

El Sr. Larios escribió aprobando la conducta de los apoderados.

Amenaza con vender las fábricas. Al lunes las autoridades protegerán á las obreras que deseen volver al trabajo.—Escovar.

BALANCE DEL DIA.

Aparte de alguna noticia de carácter personal, tributo obligado en todos los cambios de gobierno en España;

Aparte de algun que otro decreto de carácter general, como el que ayer publicó la Gaceta sobre reorganización del ministerio de Marina, que con tantas reorganizaciones parece milagro que no esté hecho ya polvo;

Y aparte de las noticias é impresiones de los correspondientes de provincias que á veces suelen decir cosas curiosas y de interés, como por ejemplo las que dice hoy el Sr. Soldavilla en su interesante carta á El Imparcial, despues de su última visita á Alzola, donde reside el Sr. Sagasta;

Aparte de esto, la característica del actual momento, es la campaña que sin duda alguna están librando los gobernadores contralos Ayuntamientos y alcaldes liberales, no para regularizar la administración, sino para desbrozar el campo de la futura lucha electoral.

Los hechos que van ocurriendo, de que nosotros tenemos noticia, ya los vamos diciendo, y de fijo que hemos de decir muchos más; pero prescindiendo ahora de detalles, y relacionando las remociones de alcaldes y concejales, y aun las medidas disciplinarias de algunos gobernadores como el de Salamanca, con la formación de las listas y su rectificación el día 15, no puede dudarse que todos estos hechos tienen gran importancia, pues según la doctrina que prevalece, así pueden ser unos ú otros los factores que intervengan en las Juntas municipales que se han de constituir el día 15.

Las excusas de alcaldes y concejales.

Hé aquí la doctrina legal:

Art. 87 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, reformada por la ley de 16 de Diciembre de 1876:

El primer día del duodécimo mes económico se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria con los comisionados de la Junta general de escrutinio y con citación de los elegidos contra cuya incapacidad se hubiese reclamado. Los comisionados resolverán definitivamente todas las protestas sobre nulidad de la elección, y en union con el Ayuntamiento las que se refieren á la incapacidad ó excusas legales de los elegidos, oyendo antes sus defensas.

Art. 88. Las resoluciones que se mencionan en el artículo anterior, serán ejecutorias, si notificadas á los interesados, á presencia de los testigos, no hicieron nueva reclamación para ante la comisión provincial, dentro de los tres días siguientes al de la notificación.

Art. 89. Si se hubiesen hecho, los Ayuntamientos remitirán inmediatamente, bajo su responsabilidad, los oportunos expedientes á la comisión provincial con el acta de la sesión ex-

traordinaria. Esta comisión resolverá de una manera definitiva todas las reclamaciones de nulidad de la validez nulidad de las elecciones, ó la incapacidad ó excusas de los elegidos. Estas resoluciones deben dictarse por la comisión provincial, etc.

Ley provincial nevisina de 29 de Agosto de 1882.

Art. 99. Como superior jerárquico de los ayuntamientos corresponde á la comisión provincial:

- 1.º Resolver las reclamaciones y protestas en las elecciones municipales, así como las incapacidades é incompatibilidades y excusas de los concejales en los casos y en la forma que la ley municipal y la ley electoral establezcan.

Esta legislación viene aplicándose sin interrupción en los dictámenes emitidos por el Consejo de Estado, y hay muchas reales órdenes que se han publicado la Gaceta en que se establece esta doctrina.

Esta doctrina legal, no se compeace, con la que establece la última circular del Sr. Silveira, y por de pronto, mientras no se acuerden las bases de adaptación—oida la Junta Central—de que habla el párrafo 4.º de los artículos adicionales de la nueva ley del sufragio, no comprendemos cómo van á subsistir los Ayuntamientos nombrados en Barcelona, Cádiz, Marchena, Manresa y otros pueblos, porque estos Ayuntamientos, si continúan funcionando, han de intervenir en las operaciones de rectificación del día 15, y hé aquí un punto que bien vale la pena de que lo examine despacio la Junta central del censo.

El ejemplo más claro es el de Barcelona.

La Junta municipal del Censo de Barcelona es ilegal, puesto que con arreglo al art. 10 de la Ley electoral de 28 de Junio de 1890, ésta debe componerse: 1.º, de los individuos del Ayuntamiento, y 2.º, de los ex alcaldes.

Los concejales deben ser de elección popular; y como el Sr. Silveira ha mandado al gobernador nombrar ad libitum concejales, anular las elecciones últimas, por esta disposición se ha fiteado al art. 92 de la ley electoral del 70, que dice:

«Si por cualquier motivo no se hubiese nombrado el nuevo Ayuntamiento para el primer día del primer mes del año económico, seguirá el del año anterior hasta que la elección se verifique y haya tomado posesion el nuevamente nombrado.»

Para que la Junta municipal del Censo de Barcelona estuviese ajustada á la ley, mientras no se haga la elección de la mitad de los concejales, que es la que acaba de anularse, constituirán la Junta los concejales que fueron elegidos en 1885, y en manera alguna los últimamente nombrados por el gobernador.

Jamás ha ocurrido, que nosotros sepamos, al anular unas elecciones, reanudar que se nombran los concejales por el gobernador. De cuantas elecciones se han anulado, y han sido muchas, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, en ninguna se ha hecho lo resuelto por el Sr. Silveira. En todos los Ayuntamientos han seguido funcionando los concejales de 1885, con arreglo al art. 92.

No es esta una cuestión liviana, porque como ya hemos dicho, no ha de ser indiferente á los electores, que sean estos ó los otros ayuntamientos, de elección popular, ó de nombramiento del gobierno, quienes presidan á la rectificación del día 15.

Por ser esta cuestión y otras relacionadas con la aplicación de la nueva ley, de mucha trascendencia, comprendemos que el Sr. Silveira tenga preparado el prentuario de dudas, de que han hablado los periódicos, si bien á nosotros nos parece que no estaría mal que este prentuario se publicase desde luego, para que lo examinase la opinión; pero si no se publica, lo que sí creemos al propio tiempo, es que la Junta Central, al reunirse el día 6, no debe resolver de plano, sino tomarse un espacio prudencial de tiempo, por más breve que sea, para deliberar y resolver con mayor ilustración.

Otras noticias del día: Hemos oido que en Linares ha habido hoy un motin por la cuestión de consumos, que allí, según parece, se han arredado para este ejercicio. Y también hemos oido que en Brionde (Filipinas) se ha producido un incendio que ha ocasionado pérdidas por valor de un millon de pesetas.

NOTAS COMICAS

Refería un individuo á un sábio naturalista las maravillas que habia visto en la Exposición de París: —¡Qué dichoso es Vd.—interrompió el sábio—que puede divertirse contemplando todas esas pequeñeces! Yo—añadió con orgullo—no tengo tiempo para nada. Me puse el día observando con el microscopio un sin de mosca.

En un restaurant entra un caballero con ademán marcial, fisionomía guerrera y bigotes encrespados. —¡Mezcl! —¡Qué manda usted? —Un escuadron.

Crónica de espectáculos.

Maravillas. Siendo muchas las personas que no pueden asistir por la noche á las representaciones de la aplaudidísima zarzuela La Restauracion, la empresa de este teatro deseara siempre de complacer al público, ha acordado ponerla entre otras el domingo por la tarde.

NOVIA DE GUSTO —Con mi novio me indispongo. —¡Y por qué razón, querida? —¡Porque el jabon siempre olvida de los PRINCPES DEL CONGO. Jabonería—Victor Valsier—París.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries like 4 p. 100 int. c., Id. fin de mes., Id. fin de mes., Id. fin dp., 4 p. 100 ext., Id. fin de mes., 3 p. 100 ext., 2 p. 100 ext., Car. de Agosto., Id. de Marzo., Id. de Julio., 4 p. 100 amort. c., Id. fin de mes., Id. fin de mes., Id. fin de mes., 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba., VAL. COMERC., Ac. Banco España, Id. Banco Hipotec., Id. Banco Castilla, C. de Tabacos.

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 5'00 por 100, beneficio al papel. París, á 8 div., 4'95 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26'53 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 26'49 pesetas. Londres, á 60 div., id., 26'30 pesetas. Londres, á 90 div., id., 26'23 pesetas. Berlin, á 8 div., marco de 100 aineros, 0'000 pesetas.

Resumen. Terminada la liquidación de los cambios de ayer. Terminada la liquidación del mes último, se ha reducido extraordinariamente la contratación de los efectos públicos. Solamente se ha visto algun movimiento en las negociaciones de títulos pequeños. La cotización seña estos cambios: El 4 por 100 interior al contado y en partida se ha fijado á 76'60 y 65; á fin de mes en firme 76'75 y 70, y con prima de medio por ciento á 77'05. En títulos pequeños, cambio más alto 77'60, y más bajo 76'90; y los de las series de 100 y 200 pesetas á 76'80.

El 4 por 100 exterior: en partida 78'95 y 79 por 100 y en títulos pequeños de 79'20 á 79'55. La Deuda amortizable: en partida á 89'50 y 60; y en títulos pequeños de 89'55 á 89'70. Los billetes hipotecarios de Cuba á 107'65 cambio de oro. Las acciones del Banco de España, á 404 por 100. Las de Tabacos á 108 y 102 50 por 100.

Boletín. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 76'65 dinero; fia de mes en firme, 76'75 dinero.

Cotización de Barcelona. Barcelona 2 (5'00 t.)—Interior, 76'92.—Id. próximo, 00'00.—Exterior, 79'10.—Id. próximo, 00'00.—Amortizable, 89'50.—Cubas 1886, 108'00.—Nortes, 78'25.—Id. próximo, 00'00.—Colonial, 62'30.—Id. próximo, 00'00.—Francias, 53'85.—Id. próximo, 00'00.—Orenses, 19'75.—Id. próximo, 00'00.—Almansas, 00'00.—Id. próximo, 00'00.—Conocido París, fin Agosto, 75'06.—Mumbert.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.) París 2 (3'45 t.)—4 0/0 exterior, 75'12.—3 0/0 francés, 93'20.—5 0/0 italiano, 94'05.—4 0/0 turco, 18'12.—4 0/0 húngaro, 89'00.—3 0/0 portugués, 61'93.—Banco de París, 797'00.—Banco Nacional del Brasil, 608'00.—Otomano, 578'00.—Norte de España, 353'00.—Andaluces, 390'00.—Alicante, 000'00.—Obligaciones egipcias, 485.—Cubas, 517'00.—Rio Tinto, 565'00.—Tharsis, 141'00.—Acciones de Panamá, 43'00.—Lombardo, 309'00.—Robinson, 00'00.—Cape Copper, 117'00.

Londres 2 (4'00 t.)—4 por 100 exterior, 74'31.—Cédulas Argentinas: A, 00'00; B, 00'00; E, 00'00; I, 00'00; J, 00'00; K, 00'00 y P, 00'00.—Oro Buenos Aires, 000.—5 0/0 Uruguay, 63'00.

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificación anual de 2 por 100 en los depósitos.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 25º sobre 0. A las doce de la misma, 35º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 29º sobre 0. La máxima fué de 38º sobre 0. La mínima, de 18º sobre 0. El barómetro marca 707 milímetros. Variable con tendencia á lluvia.

CULTOS. Santo de mañana.—San Esteban Proto-mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, donde se celebrará misa cantada á las diez, y por la tarde, sigue la novena, predicando un Padre Dominic.

En San Millán continúa la novena á San Cayetano, celebrándose misa cantada á las diez, y por la tarde, á las seis, en los ejercicios, predicará el señor cura.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media, predicando el señor Magistral. En todas las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

En Santa Catalina habrá misa mayor y por la tarde ejercicios piadosos en los que predicará el señor rector.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en las Escuelas Pías de San Antonio Abad.

Espectáculos para MAÑANA. Apelo.—A las 9.—La Granadina.—A las 10.—Las doce y media y sereno.—A las 11.—Los alejados.—A las 11 1/2.—Tannahuser cesante.

A las 5.—La Granadina.—Las doce y media y sereno.—Las Animas.

Felipe.—A las 9.—El chaleco blanco.—A las 10.—La diva.—A las 11.—La baraja francesa.—A las 12.—Pan de Viena.

A las 5.—La sombra negra.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.

Maravillas.—A las 9.—Lo pasado, pasado.—A las 10.—La Restauracion.—A las 10 1/2.—Nocturno.—A las 11 1/2.—Un galite de Madrid.

A las 5.—Un galite de Madrid.—La Restauracion.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

Gran Circo de Colón.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones por los principales artistas de la compañía, entre ellos el célebre trupeo Mayos, los aplaudidos cómicos cómico burlescos Mason y Dixon y los populares clowns Pepino y Tonino.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos notables funciones.—En ambas los aplaudidos barriatas Campillo.—Turno de concierto por la aplaudida estudiantina El Figaro, compuesta de 20 profesores.—Las seis damas vienesas.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Il Trovatore. Montaña rusa y café.—Todos los días.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 3.

Agto. 2) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 41)

RUPERT GODWIN

el objeto de todas las miradas de la concurrencia.

En uno de los costados del templete, estaba Esther colocada en medio de un grupo de muchachas sentadas al pie de un pedestal, y la judía hablaba en alta voz mientras se alzaba el telón.

—¡Bonita está!—decía desdeñosamente.—Si Mr. Maltravers llama á eso una belleza, si tiene por tal á esa insignificante criatura, da una pobre idea de su gusto. Tan á propósito es esa muchacha para representar una reina de la belleza, como la vieja portera que barre el escenario.

Violeta escuchó aquella grosera observación y sabía que iba dirigida á ella, pero permaneció impassible sin hacer el menor caso á la envidiosa joven.

Volvió involuntariamente la cabeza hacia donde estaba la judía. Estaba vestida espléndidamente y resultaba muy hermosa; pero las depresiones de sus mejillas agostadas y el brillo febril de sus ojos, eran muy visibles á despecho de todos los afeites empleados para realizar su belleza.

Aquellos ojos negros y brillantes trajeron á la mente de Violeta un recuerdo que le fué imposible precisar. ¿En dónde habia visto aquellos ojos iguales á aquéllos?

¿Pudo dar respuesta á su pregunta; pero estaba segura de que habia visto en alguna una mirada exactamente igual á la de

telón y se encontró con los millares de cabezas que llenaban las salas y las infinitas luces que chispeaban por todas partes.

Una ruidosa salva de aplausos acogió aquella brillante apoteosis del baile, cuyo decorado era realmente una maravilla realizada por el pintor escenógrafo.

Durante algunos momentos Violeta solo percibió una masa confusa de rostros y luces; después la sala fué apareciéndosele de una manera más clara, y pudo al fin distinguir perfectamente la fisionomía de cada espectador en medio de la muchedumbre. Vió hermosas mujeres y aristocráticos hombres. Millares de gemelos clavados en ella. La admiración y el entusiasmo de los espectadores de clase humilde, y los aplausos y el contento de los chiquillos.

Después, como la escena era larga y nada tenía que hacer ni decir, sino permanecer inmóvil, sus ojos se pasearon sin objeto por la sala, deteniéndose aquí y allá, según una persona ó un objeto le llamaba la atención.

De repente se estremeció, y un ligero temblor recorrió su cuerpo.

En un rincón de la orquesta vió un joven con los brazos cruzados que parecía abstraído en sus propios pensamientos.

Aquel joven era Jorge Stanmore, el pintor.

Al reconocerle el corazón de Violeta latió violentamente.

Pero recordó el sitio en que estaba y los millares de ojos que estaban fijos en ella, y por un poderoso esfuerzo consiguió dominar los signos exteriores de su emoción.

Los grandes ojos de Jorge estaban fijos en el vacío mejor que en la brillante escena que atraía la atención del público, y mientras Violeta miraba aquéllos ojos negros distraídos, estremecíase más violentamente que al

advertir la presencia del joven artista en la sala.

Notó extraña y singular semejanza entre los ojos de Jorge y los de la judía Esther. Aquel parecido era el que momentos antes de alzarse el telón se habia fijado en su mente sin poder concretarlo. Era aquello muy extraño, y Violeta experimentó cierto sentimiento doloroso al encontrar una semejanza tan saliente entre aquel á quien amaba y la extravagante figuranta que tan mortal antipatía le habia tomado.

Aquello era extraño, pero las semejanzas accidentales no suelen ser raras, y al cabo de algunos momentos el pensamiento de Violeta se distrajo de aquel asunto.

Preocupábale mucho la idea de que su prometido, á quien hacía tanto tiempo que no veía, estaba allí, cerca de ella. Sin duda alguna, él no tardaría mucho en reconocerla, como ella lo habia reconocido.

Olvidaba que ella veía á Jorge en el traje que de ordinario vestía, mientras que ella iba completamente disfrazada con su figurita de Reina de la Belleza. A pesar de todo, pronto advirtió que el joven salía de sus ensueños y se fijaba en ella. No llevaba gemelos; pero al mirarla, se estremeció ligeramente, y fijó toda su atención en ella.

—Si—pensó la joven,—me ha reconocido. ¡Ya sabía yo que me reconocería! Ahora ¿qué hará? ¿Le disgustará mi aparición en un sitio como este? ¿El cambio ocurrido en nuestra posición hará variar sus sentimientos? ¿Me apreciará á la mujer que de la riqueza ha caído en la miseria, ó respetará mis esfuerzos por ganarme la vida y sostener á mi madre?

Estas preguntas se dirigía Violeta, no dudando un momento que habia sido reconocida, y creyendo firmemente en el fondo de su corazón que su amante le seguiría siendo fiel.

Pero respecto al primer punto, estaba completamente equivocada.

Ajeno como estaba Jorge de encontrar á su amada en un escenario, su estremecimiento al fijar en Violeta la mirada provino del parecido que encontró entre aquella reina del teatro y su novia. Chocóle la semejanza, pero nada más.

Violeta tenía la convicción de que la habia reconocido, y esperaba verle dejar su asiento y dirigirse en su busca ó enviarle una carta.

Con gran sorpresa vio permanecer en su asiento, sin quitarle la vista hasta que cayó el telón.

Entonces Violeta pensó que solo habia esperado la caída del telón por no incomodar á los de las butacas próximas, levantándose en medio de la representación.

Dejó el escenario y se retiró al cuarto en donde cambiaba de traje en unión de Esther Vanderg y otra media docena de coristas. Su corazón palpitaba movido por un sentimiento de felicidad; la esperanza coloreaba sus mejillas, y sus manos temblaban mientras se quitaba su brillante traje para ponerse el de calle.

A cada instante creía escuchar su nombre pronunciado á la puerta del cuarto, esperando con impaciencia una carta ó un recado.

Pero no llegó ni lo uno ni lo otro. Había trascurrido más de media hora de inútil espera. Violeta se habia cambiado de traje lentamente, esperando siempre que se la llamara. No habia más remedio que salir de allí. Su madre le aguardaba en la puerta, y no podia tenerla más tiempo en aquel sitio.

Su corazón se llenó de amargura; convencida como estaba de que Jorge le habia visto y reconocido, aquella indiferencia constituía para ella una cruel decepción.

En medio de sus aficciones y desgracias,

Treinta y ocho años de uso general

LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Con grandes resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace TREINTA Y OCHO AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO ABIERTO DESDE EL 15 DE JUNIO A 15 DE SETIEMBRE.—Curaciones radicales. Fonda: tres mesas Baratura. Billetes para el coche: JARDINES, 15, BAJO, MADRID, DONDE SE DAN PROSPECTOS.

LA ROSARIO
 GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
 Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTANA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
 El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 6 y eventual en de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
 El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes las de Barcelona el 16 y eventual en Málaga el 17; con extensión a los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Oádiz el 30 de Julio.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Una vez mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.
 El vapor **SAN FRANCISCO**, saldrá de Vigo el 15 de Agosto.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ha-Ho y Cebu, y combinaciones a Muracao y Hushiro (Golfo Périco), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, a partir del 10 de Agosto de 1890.
 El vapor **ISLA DE LUZON**, saldrá de Barcelona el 22 de Agosto.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz de donde saldrán cada mes.
 El vapor **CATALUNA** saldrá de Oádiz el 1.º de Agosto.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO
 con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Bakar y Menrovia.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.
LINEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Maragan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Sañi.

SERVICIO DE TANGER
 El vapor **TANGERA**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminarán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.
 Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

IMPOTENCIA

Los Glóbulos Regeneradores Walker son el único medicamento eficaz é inofensivo aprobado solemnemente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, para curar con la mayor rapidez la impotencia, la esterilidad y la debilidad nerviosa. Acción prolongada, tónico reconstituyente, rápida y eficazísima, 6 pías. En Madrid, Preciados, 82. A provincias por correo contra importe sellos ó giro al Gabinete Walker, Madrid.

HOTEL RESTAURANT DE MADRID
BAÑOS DE PANTICOSA
 DIRECTOR, ALBERT BUZOCQ
 SERVICIO ESMERADO
 EXCELENTE COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

BALSAMO DE FERNOLINE



Todas las familias deben tener un frasco
 Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó oídica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.
 Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, hermanos y compañía
 BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

GALLETA ROTA

CLASES ESCOGIDAS
 4 una pastita por 500 gramos
TAVARES Y GOMEZ
31-MAYOR-31
 COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz se cura rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese a 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Gros B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Tinta Japonesa
 COMUNICATIVA
 Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce copias perfectas un mes después de haberse usado.
TINTA MODERNA
 Negra al escribir, permaneciendo siempre líquida.
 MEDALLA DE PLATA a la Exposición 1875
 DEPÓSITOS en todas las principales farmacias de España.
H. ANTOINE & FUS
 PARIS

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
 Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	680
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	19
Por un timbre.....	2

EL COLLAR DE ESMERALDAS

NOVELA ORIGINAL DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR
 Esta bellísima obra, de la cual se han hecho ya cuatro ediciones, forma un elegante tomo esmeradamente impreso, y se halla de venta al precio de una peseta en las principales librerías y en la administración del periódico La Guirnalda calle de Fuencarral, núm. 66, segundo derecha.—Madrid.
 En prensa dos tomos: El trovador del Turia y En terceras nupcias.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE
 Un tomo de lujosa impresión.
 Se vende a **TRES PESETAS** en las oficinas de La Esfera Editorial, calle del Tutor, núm. 21; en la librería de Pá, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ
 SECCION DE CONFITERIA
 Almendras bañadas de Alcoy y Alcala.—Caramelos Suizos y Alpes.—Caramelos en papel.—Fondet variados y exquisitos.—Pastillas goma, malvavisco y menta.—Gran surtido de adornos para ramilletes.—Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.
 OFICINAS: PALMA, 8
 Depósito central: calle de la Montaña 25 Madrid

LOS MEJORES GUANTES
 que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.
3, ESPARTEROS, 3, entresuelo.

PERLAS DEL D. CLERTAN
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París
LAS PERLAS DE TREMENTINA
 calman, en algunos minutos, las jaquecas, las más violentas dolores de CABEZA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y las de tres ó cuatro perlas no producen su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuar. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y años, exíjase la firma del D.º Clertan.
LAS PERLAS DE IYER son el remedio por excelencia para las personas nerviosas e propensas á ahogos, y calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma: D.º Clertan.
LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exíjir la firma: D.º Clertan.
 La venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias.
 FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: en casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en París.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE
 Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Carretillo, el Azma y contra todas las desórdenes de la circulación.
GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
 DE LACTATO DE HIERRO
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.
ERCOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
 de BONJEAN
 (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)
 La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
 Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 89, en París
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

GOUDRON GUYOT
 ALQUITRAN GUYOT
 Licor concentrado y dosificado
 El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.
 El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
 Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
 El Goudron Guyot **AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores:
 Venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias.
 FABRICACION POR MAYOR: en casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en París.

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTES
 ROLLO, 5, 2.º
 Esta casa se encarga de la insercion de comunicados, reclamos, noticias y anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, como asimismo admite anuncios para las diferentes líneas de tranvías de Madrid.
 Se remiten tarifas a quien las pida.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG
 HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
 Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
 Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
 El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

POR RICARDO SEPÚLVEDA
 El Corral de la Pacheca Un volumen de 167 páginas, con láminas fuera del texto, por Combe, 5 pías. A los suscritores de El Correo, 2 50.
 Madrid viejo con 414 páginas y numerosas ilustraciones 6 pías. A los suscritores de El Correo, 3.
 El monasterio de S. Jerónimo el Real de Madrid 336 págs., 4 50 pías. A los suscritores de El Correo, 2 25.
 Las botas de El Correo, 2.
 Los pedidos pueden hacerse a los repartidores. Los de provincias pueden remitir su importe en branzas ó sellos de franqueo en carta certificada.